



WWW.TERRA.EG/PERSONAL2/PL.COET

**•DILIGENCIA DE TRASLADO DEL CADAVER A Y AVISO A SUS FAMILIARES...)-**

Se extiende en \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_), a las \_\_\_\_\_ horas \_\_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, por parte del Agente de la Policía Local con número de identificación profesional número \_\_\_\_\_ como Instructor, y el Agente de igual clase y número de identificación profesional \_\_\_\_\_ como Secretario, para hacer constar :-

Que tras el levantamiento del cadáver por el Sr. Juez, mediante la utilización de un vehículo especial de la Cia. \_\_\_\_\_, se traslada el mismo al depósito Municipal de Paterna (Valencia), quedando en el lugar a disposición Judicial.-----

Que siendo las \_\_\_\_\_ horas y \_\_\_\_\_ minutos, por medio de \_\_\_\_\_, se da cuenta a \_\_\_\_\_,

los cuales son familiares de la víctima de los hechos ocurridos, así como del lugar donde se encuentra el cadáver.-----

Y para que así conste, se extiende la presente diligencia a las \_\_\_\_\_ horas \_\_\_\_\_ minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados, firmándola los Agentes actuantes como Instructor y Secretario.-----